

PASEOS Y JARDINES BARROCOS Y ROMANTICOS DE BILBAO

Kosme Barañano Letamendia

Catedrático de Filosofía en INEM

Javier González de Durana Isusi

Profesor de Historia de la Universidad del País Vasco. Fctad. Ciencias de la Información.

Desde la Antigüedad el jardín —la creación artística del jardín— ha servido al hombre europeo como espejo de un paraíso a alcanzar, así como para proveerle de una atmósfera informal para la conversación, la contemplación y la fantasía.

El jardín es ya objeto de historia. Parece que en nuestro país aún no. Incluso no se han apreciado los pequeños jardines que hemos tenido y, por supuesto, no se ha reflexionado sobre ese maridaje entre naturaleza y cultura: el jardín como naturaleza -en terminología marxista— *conquistada, culturizada, humanizada*: el jardín como objeto del poder de la imaginación, como pasajera experiencia de la belleza; el jardín considerado como una veduta ideale, bucólico paisaje que se puede recorrer *peripatéticamente*, es decir, gozando de la naturaleza en su recorrido a la vez que el recorrido es una forma epistemológica, un conocer por los sentidos.

En el fondo, el jardín como una forma de teatro, un lugar de encuentros entre el microcosmos (la historia de Trueba y el Ensanche, la historia de la villa de Durango...) y el macrocosmos (los jardines de Albis, la plaza de Ezkurdi...): un teatro de la memoria popular, necesario para el florecimiento del espíritu humano.

Al margen de las teorías sobre el valor y la función del jardín, vamos a intentar aproximarnos al caso concreto de Bilbao en relación con sus paseos y jardines surgidos y consolidados en su trama urbana o en su periferia durante el período de tiempo comprendido, más o menos, entre 1700 y 1850. Esta aproximación tan sólo pretende plantear, de momento y a la espera de una mayor profundización, cuáles fueron las causas que hicieron aparecer y qué carácter tenían este tipo de espacios públicos. Empezando por citar los lugares que reunían las cualidades de una naturaleza culturizada digamos que eran, de mayor a menor importancia y por orden cronológico, la alameda y prado del Arenal, el paseo de Los Caños y el arbolado y prado del Campo Volantín.

Como se sabe, hasta el siglo XVI toda la actual zona del Arenal incluidos sus aledaños (gran parte de las calles Correo y Bidebarrieta, la calle Ribera desde aproximadamente el

puente de la Merced y el área de la Plaza Nueva) era un territorio perteneciente al cauce de la ría del Nervión, resultado de los aluviones de los arenales producidos por aquella, y que con las mareas altas solía quedar cubierto por las aguas. Fué en el siglo XVI cuando, deseando ampliar la longitud de los muelles de carga y descarga de mercancías —los únicos existentes se hallaban junto a la Plaza Vieja de la Ribera, cerca de la iglesia y puente de San Antón—, se empezó a crear un atracadero en base a estacas y levantando el nivel del terreno, pues tan bajo era que en ocasiones de fuertes y altas mareas las aguas llegaban hasta la misma catedral de Santiago. Para consolidar el terreno así ganado a la ría el Ayuntamiento plantó árboles en la zona dedicando desde entonces una cantidad anual para su afianzamiento por lo que al cabo de poco tiempo, durante el mismo XVI, ya se conocía esta zona como «prado y alameda». Sin embargo, el destino de estos terrenos en aquellas fechas era fundamentalmente el que había motivado su aparición: varadero de embarcaciones y asiento de astilleros.

Este carácter marítimo del Arenal se afianzó en 1626 al instalarse allí el edificio conocido por el nombre de La Estufa destinado a albergar la fragua y fábrica de áncoras para la Real Armada del Mar Oceano. Con anterioridad a esta instalación ya había por las inmediaciones tinglados de fabricación de cordelería y jarcias, así como otros almacenes de cáñamos y cordajes.

Este trasiego laboral en el Arenal no impidió que los ciudadanos acudieran cada vez más frecuentemente a disfrutar del espacio abierto arbolado y tan grande llegó a ser la concurrencia que ya en el siglo XVIII se impuso la necesidad de buscar unos criterios que ordenaran la zona para el esparcimiento público y, por ello, las Ordenanzas municipales de 1711 contemplan en su Título XI, caps. CX, CXI, CXII, CXIII y CXV los trazados y aspectos que habían de tener el «sitio y alameda para la recreación del pueblo». En 1748 decretó el Ayuntamiento que se instalasen velas de alquitrán en determinadas fechas, pues allí asistía «mucho concurso de gente de ambos sexos al paseo y a tomar la fresca». En 1754 se cerró la alameda y prado con un enrejado de hierro, las famosas «cujas» al final de la calle de la Esperanza, con

pilastras coronadas de jarrones de piedra, de moldura. A mitad de siglo la antigua ermita-parroquia de San Nicolás ya resultaba inservible para todo el vecindario que agrupaba por lo que se derribó construyéndose otra nueva con planos del arquitecto barroco Ignacio de Ibero, aportando al entorno del Arenal desde su inauguración en 1756 del primer factor de belleza arquitectónica. Por estas mismas fechas un alegato del Concejo calificaba al Arenal de «frondoso ameno sitio y apacible jardín común de todos los vecinos, única recreación de viejos y enfermos, respiración y alegría de todos y remedio para la salud pública que necesita ventilación y desahogo». Mientras tanto, el edificio de La Estufa impedía la construcción de nuevas casas, tan necesarias a causa del incremento demográfico, y, además, impedía la correcta «recreación y paseo por el Prado del Arenal y a la parte zaguera tenía una rinconada muy indecente a las vista». La persona que iba a resolver estos dos problemas fué el procurador y síndico personero del Ayto. de Bilbao don Nicolás Antonio de Loredó con un plan de Ensanche presentado en 1786 que una vez ejecutado terminó por dar a la zona su integro carácter residencial y de esparcimiento, desplazando el edificio de La Estufa hacía el campo de Volantín y urbanizando el costado derecho de la iglesia de San Nicolás. Este bloque de casas, proyectado en su mayoría por Juan de Iturburu, tenían que ser según la Memoria de este arquitecto de «piedra de sillería, de buena calidad, para que formen por esta parte una buena calle con suficiente disposición», con lo que se aportaba al escenario otro valor arquitectónico y que tuvo su precedente, pocos años antes, con la construcción del Palacio costanero a San Nicolás por el Sr. de la Torre y Jarabeitia. El Plan de Loredó se aprobó en 1790 fecha en la que se concluyó dicho Palacio.

También, hasta 1790 existió en la calle Esperanza, ámbito del Arenal, otros puntos de atracción y distracción pública: un frontón de grandes dimensiones (360 pies de largo por 68 de ancho) que en este año fué trasladado a otro lugar así como un teatro provisional, junto al frontón, que fué demolido en 1798. Para completar la ornamentación de este espacio en 1795 el arquitecto neoclásico Alejo de Miranda diseñó una monumental puerta de hierro para entrada al paseo. El historiador Iturriza a fines del XVIII nos cuenta que el arbolado era de tilos frondosos (en el siglo anterior habían sido nogales) y que por el paseo había asientos de piedra sillar blanca con respaldo de primorosa rejadura de hierro pintado de verde y oro e instalados en 1783 en sustitución de otros antiguos de madera. Para hacernos una idea del grado de belleza barroca que había alcanzado

este espacio público en la segunda mitad del XVIII nada mejor que leer la descripción que el naturalista Guillermo Bowles hizo en 1762: «. . . una hermosa plaza sobre la misma ría, y en ella un magnífico dique para contener las aguas, el cual sigue a muy larga distancia por el paseo del Arenal abajo (...), bajando a la derecha del Arenal todo son casas, almacenes y huertas, y como las casas están pintadas y el paso plantado de tilos y robles, los que suben embarcados por la ría notan que a cada instante les parece ver nuevas y magnificas decoraciones de teatro». La belleza del escenario tampoco pasó inadvertida al pintor Luis Paret y Alcazar, exiliado en Bilbao de 1778 a 1787, quien realizó dos cuadros titulados *Vista del Arenal de Bilbao* y *Muelle del Arenal de Bilbao*. La descripción que Osiris Delgado hace del primero es ésta: «La escena esta tomada muy temprano en la mañana, hacia septiembre . . . Al fondo del paseo a la derecha, grandes árboles de tilo contrastan finamente su verde con el más azulado de las montañas del fondo que, hacia la parte del sol, se entintan de matices anaranjados reflejados del cielo. Los jaspes y mármoles del suelo muestran los más variados azules, grises y violáceos y en la sombra del primer término resaltan las brillantes vestiduras blancas, naranja, rojo y lila de los personajes. Finalmente, la ría es un espejo de toda esa rapsodia cromática en que el azul hace las veces de tema». ¿Quién puede imaginárselo a la vista del jardín residual que es hoy el Arenal?

Por su parte, ya desde el siglo XVI se conoce la existencia de un arbolado y prado en la zona de las Ybarras o del Campo de Volantín, desde el arranque de las laderas de Archanda hasta la ría y desde el convento de San Agustín (hoy plaza del Ayuntamiento) hasta punto llamado la Grúa (hoy La Salve). Por este terreno corría el camino carretero a Deusto, Guecho y Plencia, si bien no era utilizado frecuentemente para el solaz y esparcimiento a pesar de no estar muy alejado de las ultimas casas del barrio de San Nicolás y de que bien podía considerarse al Campo Volantín como una prolongación del Paseo del Arenal. Fué en la segunda mitad del XVIII cuando estos terrenos entraron en contacto más estrecho y cotidiano con la vida de la villa, merced a la instalación allí en 1762 de la cordelería de Ugalde que dió trabajo a no menos de 60 operarios y a que, asimismo, en 1790 se trasladó a la zona de La Salve el edificio de La Estufa que con anterioridad había estado en el Arenal. Por ello no resulta extraño que ya en 1770 el Concejo determinase abrir y «formar una calle recta desde el desembocadero del convento.. hasta el sitio llamado la Grúa por ser paseo público y el más usado y cómodo

para el recreo común». Así como el Arenastenia un carácter más popular y bullicioso, preferido por la juventud, el Campo de Volantín, al contrario, era frecuentado por matrimonios y familias pertenecientes a los más altos estratos sociales locales, quienes competían entre sí con sus elegantes galas y vestimentas.

El origen del Paseo de Los Caños arranca de la necesidad, sentida desde 1523 de abastecer de aguas a la villa. En aquella fecha se hizo la primera toma que fué mejorada en 1558 al realizarse un proyecto de traída de aguas desde el molino de El Pontón mediante caños de madera cubiertos por losas. En 1571 el Ayuntamiento compró El Pontón y decidió dedicar 20.000 reales anuales para el mantenimiento y perfeccionamiento de la conducción de aguas. En 1728, 1729 y 1755 se realizaron proyectos de ampliación que supusieron grandes obras e, incluso, en 1759 se colocaron unas tuberías de plomo proyectadas por el ingeniero prusiano Maximiliano Stam que significaron una revolucionaria innovación. Desgraciadamente todas las obras que realizaba el Concejo eran repetidamente arruinadas por las frecuentes inundaciones y avenidas de aguas y, por ello, en 1785 se decidió acometer las definitivas y sólidas obras desde El Pontón hasta la Alberca situada en la esquina de Zabalbide y Ronda. Estas obras fueron rematadas en la villa con la edificación de dos fuentes diseñadas por Luis Paret, al tiempo que todo el largo recorrido de las canerías (12.117 pies) quedaba bien cubierto por losas que posibilitaban el caminar sobre ellas. Junto al trazado lineal marcado por los tubos, toda la ladera del Alto Miraflores estaba ocupada por un espeso arbolado que era recorrido por pequeños caminos y sendas que derivaban del trayecto principal. La disposición topográfica del terreno condicionaba de manera absoluta este paseo, siguiendo la curvilinealidad impuesta por la ría, ofreciendo diversos niveles de contemplación en los diferentes puntos de la ladera y, dada la orientación de la misma dando lugar a numerosas zonas sombrías en las que los rayos del sol no entraban jamás. El carácter romántico de este Paseo queda bien explicitado en este párrafo (a su vez, infantilmente romántico, según Unamuno) incluido en una Guía de Bilbao del año 1846: «Al fijar en él

(en el Paseo) su planta por primera vez el viajero no puede menos de sobrecogerse su ánimo en vista del imponente espectáculo que le ofrece: a cada paso que le introduce en aquel sombrío recinto no puede menos de detenerse conmovido y admirar con detenido recogimiento el panorama asombroso de una naturaleza tan imponente como severa. Peñascos salvajes, de donde caen el espinoso ramaje de mil plantas parásitas, el enmarañado tejido de las madreselvas silvestres y hasta la oscura sombra que proyectan los elevados chopos del Morro Porgirón dan ha (sic) aquella mansión un aire terrible capaz de inspirar con santo recogimiento que no deja de tener atractivo para los que apartándose del movimiento de las ciudades sólo buscan la paz interior». Para completar en su romanticismo esta ladera hay que señalar que no le faltaban ni su camino de los Druidas ni sus pisadas grabadas en el suelo pertenecientes a un Angel y un Diablo, ni sus piedras negras manchadas de sangre de un rey moro con sus correspondientes leyendas. Por ello no era casual que, siendo aquí el ambiente tan diferente de los del Arenal y Campo de Volantín, las gentes que lo frecuentaban fueran de espíritu solitario, triste y silencioso y hasta sus mismas vestiduras resultaban más oscuras y severas. Hoy este paraje ve acrecentado algunos de estos valores gracias a las impresionantes ruinas del edificio de El Pontón en su extremo más alejado.

Así pues, las características comunes a los paseos y jardines bilbaínos aparecidos entre 1700 y 1850 son las siguientes: 1) estrecha vinculación con la ría, que forma parte del espectáculo, en Los Caños sometándose a su dictado geofísico, en el Arenal robándole parte de su lecho, y en el Campo de Volantín corriendo parejo a su ya recto curso; 2) origen socio-laboral de dichos espacios públicos (diques, traída de aguas, instalaciones industriales) que el pueblo con el tiempo va haciendo suyos; 3) ubicación a la entrada de los dos únicos accesos posibles a la villa hacía Deusto y la desembocadura de la ría y a la carretera de Castilla, a modo de dos floridos atrios de la villa; 4) absoluta degradación actual (Los Caños) y muy grave degradación (los otros dos). Nos es preciso recuperar lo que fueron.